EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Abril de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.967

†

D. Revocato Arroyo Ortega

ha fallecido á las cuatro de la tarde de ayer 16 *de Abril de* 1896

á los 40 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Rosa García, hijos D. Sabino y D Pascual, padres D. Cayetano y D.ª Gertrudis, madre política D.ª Segunda Arroyo, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la misa que tendrá lugar mañana á las diez en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Mazorqueros, núm. 27.

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

VINO

Desde el lunes se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle de Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.

A LOS LABRADORES

Se venden los abonos procedentes de la dársena del Canal.

Dirigirse á Mariano de la Gala, Plazuela de Pedro Espina, núm. 4, ó en el mismo Canal.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio, en la calle Mayor, á 20 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

FINAL DEL PLEITO

Todos nuestros lectores saben los incidentes ocurridos con motivo de la propiedad del corral del Arco ó de Gil de Fuentes; todos lo conocen de sobra y por esto no hemos de retrotraernos á cuanto tenemos dicho y muy especialmente á nuestro artículo publicado en el número 3.888, correspondiente al 11 de Enero último.

Desde que la Corporación Municipal acordó, en sesión de 18 de Septiembre del finado año, declarar que el referido Corral pertenecía á la vía pública para todos sus efectos y consecuencias, emprendimos, sin apasionamiento ninguno y mirando tanto como los representantes de nuestra ciudad por los intereses de la misma, la brillante campaña en que primero el Sr. Juez de instrucción con su fallo y después los señores que componen la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, han venido á demostrar que cuanto nosotros expusimos era lo justo y lo legal en este asunto,

No es nuestro ánimo molestar con este final artículo á los individuos que componen el cabildo concejil, como no lo ha sido nunca, cuando nos hemos ocupado del famosísimo pleito. Creíamos entonces que el Ayuntamiento estaba equivocado ó mal dirigido, y lo decíamos, lo mismo que lo repetimos hoy, por la imparcialidad y desapasionamiento con que hemos seguido esta cuestión; la veíamos clarísima, comprendíamos lo injustificado del litigio, estábamos, como vulgarmente se dice, en el secreto de la cosa, y porque lo conocíamos y porque preveíamos sus resultados, sosteníamos lo innecesario y lo costoso que resulta un pleito aunque sea, como en este caso, de los de menor cuantía.

Primero, como dejamos dicho, la sentencia de este Juzgado, condenándole, después de la pérdida del pleito, al pago de todaslas costas causadas hasta entonces como litigante temerario, y después la setencia de la Audiencia Territorial de Valladolid en cuyo fallo, según oímos en la sesión celebrada anteanoche por la Corporación Municipal, se dice lo siguiente:

«Debemos declarar y declaramos que el presente juicio declarativo de menor cuantía es el procedente para ventilar la cuestión que ha sido objeto del litigio y que por lo tanto no ha lugar á la nulidad pretendida por la parte demandada. Así mismo debemosconfirmar y confirmamos, con las costas de esta segunda instancia á la parte apelante, la sentencia del inferior por la que se declara el Corral 1.º de Gil de Fuentes como parte integrante que es de la finca deslindada en el primero de los puntos de hecho del escrito de demanda, pertenece en propiedad y dominio á la Testamentaría de D. Pedro Romero Herrero, de la cual son sus demandantes representes legítimos; y en su consecuencia, nulo, de ningún valor ni efecto el acuerdo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia en sesión de 18 de Septiembre último, en virtud del que se declaró que el referido Corral 1.º de Gil de Fuentes es y pertenece á la vía pública para todos sus efectos y todas sus consecuencias y por la que se impone á expresada Corporación las costas de la primera instancia, etcétera.»

No ha sido ni es por hoy otro nuestro objeto que el dar á conocer á los lectores de este periódico la sentencia del Tribunal superior; pero antes de terminar creemos muy oportuno dar á conocer también el artículo 180 de la vigente Ley Municipal que establece que los Ayuntamientos y concejales incurren en responsabilidad: *Primero, por infracción manifiesta de la ley en sus actos ó acuerdos, bien sea atribuyéndose facultades que no les competen, ó abusando de las propias; Segundo, por desobediencia ó desacato á sus superiores gerárquicos; Tercero, por negligencia ú omisión de que puede resultar perjuicio á los intereses ó servicios que estén bajo su custodia.*

Ahora, que los señores ediles, coloquen la mano sobre su conciencia y vean si se hallan ó no comprendidos en alguno de los apartados del artículo 180 de la repetida Ley.

Nosotros creemos, de acuerdo con el artículo 181 de la misma Ley, que son responsables los concejales todos que hubieren tomado parte en la resolución y apelación de la sentencia.

La campaña, pues, que ha hecho nuestro Ayuntamiento es de las que dejan eterna y desagradable memoria entre el vecindario, que suponemos, que con nosotros, entenderá que los gastos oiriginados con motivo del asunto que nos ocupa, debieran ser abonados por los Sres. Concejales de su peculio particular.

Si así lo hicieren Dios se lo premie y si no se lo demande.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Abril de 1896.
Sr. Director:

La junta magna, aquel organismo que hizo la manifestación del 9 de Diciembre, y que es tan combatida por la prensa ministerial, ha vuelto á entrar en funciones desde anoche.

Alentada por los gremios de Madrid y por otras clases representantes de lo que es aquí la riqueza pública, y el movimiento comercial é industrial ha tomado de nuevo la defensa de lo que califican el principio de moralidad, y se propone se

det ll-s? Es verdad, no lo dudéis; el marqués de Perbruck se ha enternecido, y... yo... qué diablo! vuestro padre verdadero os espera.

Inclinó Saturnino la cabeza.

Lágrimas abundantes corrían por sus mejillas.

Morillón le dejó entregada á sus reflexiones, y ambos continuaron su camino en silencio.

Participaremos á nuestros lectores, como había adquirido Morillón todas las noticias de que echaba mano. Recordaráse indudablemente la amenaza que Lamaitre dirigió á su hija.

Para realizarla aquel hombre que se ocultaba tantas veces bajo el nombre de Lmaitrea, y otras bajo el de Marchand, había vuelto á tomar el suyo verdadero: este era el de José Normat.

Con él ejercía el oficio de verdugo.

Para esto necesitó que le perdonaran su fuga, y contar con alguna protección.

La época en que pasa nuestra historia, es aquélla época de los acontecimientos extrañas; así que el antiguo verdugo de Nan-

Por una parte se encontraba hecho conde, rico, jefe de un partido, y por consiguiente, en posición de probar que no era indigno del nombre que le ofrecían; por otra meditaba..

¿En qué meditaba?

¡Ah! Saturnino era un muchacho honrado: él exclamó:

—¿Y mi padre?

—Vuestro padre! ¿No os ha llamado nunca la atención vuestra extraña semejanza con el conde? ¿No han llegado á vuestros oidos algunas murmuraciones lanzadas al acaso?

—¡Caballero!... dijo Saturnino: mirad lo que decís!

—Ya que es preciso decíroslo todo, diré que Mr. de Paradeze no solo ha recordado al marqués sus deberes como noble, sino como padre. Es preciso, le dijo, puesto que no existe el hijo legítimo y reconocido, que el hijo por tanto tiempo abandonado, ocupe el lugar que le corresponde.

—¿Será verdad? preguntó Saturnino con pesar.

—Cómo queríais que yo supiera estos

—Vos ignoráis cuanto han variado las cosas en e mes que habéis estado preso.

—Puede ser, contestó Saturnino con naturalidad, que tranquilizó á su interlocutor.

Este prosiguió:

Los nobles con motivo de tal desgracia, nos hemos reunido. Uno de estos, dijo:

—»El conde de Perbruck representaba la bandera de todos los caballeros de la baja Bretaña; pero cuando iba á estallar la insurrección, un accidente insignificante nos priva de uno de los jefes principales, y de todos sus partidarios.

—»Ah! si viviese! exclamó la Rouarie.

»En aquel instante un original pensamiento ocurrió á Mr. de Paredeze.

—»No podríamos resucitarle? dijo.

»Figuraos cual sería nuestro asombro al oir semejante proposición.

—»No me habéis hablado, continuó dirigiéndose al marqués de Perbruck; no me habeis hablado de un joven que se asemeja extraordinariamente el conde?

»No puedo ocultaros que adivinando el proyecto de Mr. de Peradeze, le rechazó el marqués con indignación. Su orgullo y su

M.C.D.2022

guir adelante con la campaña emprendida en Noviembre último, é iniciada por el marqués de Cabriñana.

El movimiento que está operándose es extraño y sorprendente. El excepticismo aquel que se había apoderado de determinadas clases, va desapareciendo, trocándose en una marejada de apasionamientos y energías para defender los sagrados fueros de la justicia, atropellados en su sentir, por gentes sin conciencia y que blasonan de sus desafueros é irregularidades.

Puesta á la cabeza de este movimiento la junta magna, va á atender en primer término á conseguir que las elecciones del pasado domingo sean anuladas y en segundo á apoyar firmemente y por todos los medios necesarios al marqués de Cabriñana.

Claro está, que estos buenos deseos, encontrarán ó podian encontrar diques, donde la razón no debía tenerlos, y en tal caso, la Junta Magna pierde su sensatez y su prudencia, dejandose llevar de las corrientes advertidas entre elementos determinados, nada tendria de particular que llegásemos á circunstancias que en bien de todos hay que evitar.

Lo razonable, por parte de unos y de otros, sería ceder un tanto en la campaña deceguera sostenida por los bandos. La opinión pública suele extraviarse con frecuencia; pero los Gobiernos no son infalibles, se equivocan, y si la equivocación quieren sostenerla contra viento y marea por no rectificar su error, se producen por desgracia esas tempestades, que periodicamente vemos descargar sobre los pueblos para su desdicha.

Y no es esto decir que nos hallamos cerca de una *debacle*. Es describir sinceramente lo que se advierte, lamentándolo de paso. Es manifestar, que las circunstancias de ahora no son tan fáciles como otras veces. Tenemos una guerra civil á la cual no se le vé hoy por hoy otra solución que la de un conflicto internacional. El estado del país no es tan floreciente, para que nos olvidemos con las ganancias y el bienestar que éstas producen. Y la decrepitud de nuestros hombres públicos es tan manifiesta que ya hay quien quiere buscarles sustitutos, aunque no los encuentre Y si á semejante estado de cosas se hacina el combustible, quien sabe hasta donde podían llegar las cosas.

Hoy no se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Entre los alarmistas se insiste, aunque sin fundamento, en que los insurrectos habían logrado pasar la trocha de Mariel á Artemisa.

También se dice que soliviantados los insurrectos por las últimas ejecuciones decretadas por el general en jefe, tomaban represalias fusilando ó ahorcando cuantos peninsulares caían prisioneros de ellos.

Se esperaba con interés el resultado de la conferencia que tuvo el general Weyler con el coronel Echevarría, separado, como se sabe, del mando de una columna.

Si gran indignación y no poca extrañeza produjo hace dos días el resultado de las elecciones en Madrid, publicado por el ministerio de la Gobernación *tarde y con daño*, como suele decirse..., mayor estupefacción ha provocado hoy, al ser conocido, el escrutinio que se ha verificado en el Ayuntamiento de Madrid, como si aquella casa, cuyos muros han presenciado tantos hechos punibles, quisiera conservar su poco envidiable ejecutoria.

De *gran fullería* calificará esta noche un popular periódico el escrutinio de hoy y en verdad que no se explica que los muñidores electorales, acaso poco satisfechos de su obra echen más carne al asador, contribuyendo á aumentar el general disgusto, en vez de calmarlo con actos que la opinión reclamaba, reclama y reclamará mientras alienten los que rinden culto á la verdad y á la justicia.

En primer lugar, se ha dado el caso de que teniendo que hacer el examen y confrontación de las actas parciales de más de 250 secciones, haya terminado el escrutinio á las dos horas escasas de comenzado, cuando otras veces duraba casi un día, sin interrupción.

Además, y esto es lo inaudito, ninguna de las cifras que hoy publicaba el presidente de la Junta de escrutinio están conformes con las que hace dos ó tres días se venían asignando á los candidatos vencedores y vencidos.

Y si no, véanse las cifras dadas á la prensa en la tarde del 13 y las publicadas hoy:

	Votos del día 13.	Votos del dia 16.
Bailén	46.831	54.491
Casa Torres	45.864	52.356
Reparáz	46.248	54.048
Rolland	46.710	55.002
Bonaplata	45.557	52.717
Presilla	34.304	39.839
Céspedes	30.606	35.281
Ortiz	21.626	31.574
Cabriñana	13.562	14.024

A primera vista se observa por las anteriores cifras:

1.º Que á todos se les ha variado el número de votos obtenidos por los candidatos

2.º Que ha variado también el orden en que aparecen elegidos; pues el Sr. Duque de Bailén era antes el primero; y ahora resulta serlo el Sr. Rolland.

3.º Que la diferencia entre el Sr. Ortiz y el marqués de Cabriñana, que antes era de 8.000, se ha elevado á más de 17.000.

Por otra parte, el simpático y veterano periodista Sánchez Pérez, que antes tuvo 5.500 votos (es decir, cinco mil más que su jefe y compañero de candidatura S. Pí y Margall,) se queda ahora con 816 votos y no se han contentado con darle 16 por respeto sin duda al correcto escritor

¿A qué hacer más comentarios? El lector puede hacer los que guste.

Y se quedará corto, como dicen en Valladolid.

MENCHETA.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Desde la última decena de Marzo que viene notándose en algunos departamentos, y particularmente en los del Mediodía, la presencia en las viñas de diferentes larvas que atacan la madera y las yemas próximas á ramificarse.

En varias propiedades, principalmente en el Gard y el Hérault las larvas han sido tan abundantes que han revestido caracteres de cierta gravedad. Las orugas (cheniles) pertenecen á diferentes géneros, pero la que en mayor cantidad se observa es la llamada *oruga peluda de las viñas*.

Esta la hemos visto nosotros en tres departamentos del Mediodía, pero en el Gard más abundante que en ninguno. En los alrededores de Nimes y otros puntos ha sido necesario cazarla para destruirla y varios vinicultores han tenido que emplear polvos insecticidas en abundancia. A lo largo de una hilera de viña que tendrá escasamente 200 metros, varias mujeres destruyeron, casi á nuestra vista, más de 400 larvas.

Los efectos del mal, que no han concluido aún, pues las cepas tardías principian ahora á sacar las yemas; no pueden apreciarse en absoluto, pero á juzgar por lo que hemos visto y observado, hasta el presente al menos, no revisten, ni en mucho, la importancia que no pocos cosecheros franceses le han querido conceder.

Lo que hay, es que muchos vinicultores en vista de lo infructuoso que fueron los tratamientos para combatir el black-rot en 1895 y dados los no pequeños dispendios que ocasiona el cultivo de la vid en este pais en donde las cepas se ven de continuo invadidas por todas las enfermedades conocidas del antiguo y nuevo mundo que aflijen los viñedos, se sienten desanimados y principian á cansarse de luchar.

Nadie puede asegurar si este año se reproducirá el black-rot y si las enfermedades criptogámicas alcanzarán igual ó mayor intensidad que el anterior, pero como los temores son más ó menos fundados, mayormente después de los escasos y casi dudosos resultados obtenidos por las preparaciones de cobre, de ahí que en general no vean de color rosa su porvenir los vinicultores franceses.

Administraciones
de
Bienes Nacionales

Ya ha sido firmado por S. M. la Reina Regente el Real Decreto de creación de las Administraciones de Biénes Nacionales en todas las provincias.

Los nuevos administradores tienen el deber de formar, ante todo, un inventario, que constituirá especial registro, de todas las fincas y derechos que al Estado corresponden y constituye patrimonio de la Nacóin, entre las que figurarán las *519.000 fincas¡...!* adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, fincas que no se sabe hoy realmente en que consisten, y que en muchos casos son utilizadas y cultivadas por los mismos deudores de las contribuciones.

Probablemente se publicará una Real orden nombrando un tribunal bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, y del que formarán parte los directores de Propiedades del Tesoro y el interventor general para nombrar por concurso los nuevos administradores para todas las provincias: á éstos se les exigirá como fianza, lo que se calcula que recauda el Tesoro durante un trimestre por bienes y ventas de propiedades rústicas y urbanas y se les obligará á ingresar mensualmente lo que recauden.

Muchas son ciertamente las consideraciones á que se presta el citado Real Decreto, y las haríamos de buen grado á disponer de tiempo para ello y de lugar en estas columnas; aunque están en el sentimiento y buen juicio de todos los buenos españoles.

¡519.000 fincas de los contribuyentes pasaron á ser patrimonio del Estado!

CAMPAÑA DE CUBA

Encuentros

Habana 15.—(Recibido á las diez y veinte minutos de la noche).—Batallones Habana, Vergara y Puerro-Rico batieron enemigo Chirigota, al Sur de Melena.

En Matanzas, fuertes Alfonso XII tiroteados, rechazaron agresión partida.

Guerrilleros Chapelgorris, ingenio «Esperanza,» forrajeando, resistieron ataque de enemigo superior, teniendo seis muertos y un herido. Auxiliados por restos guerrilla, retiraron bajas. Acudió columna Navarro batiendo á los rebeldes.

En Villas, las columnas tuvieron varios encuentros en San Jnan de las Lleras, Sagua y Jabón; causaron á las partidas tres muertos y tres prisioneros.

En Pinar el general Valdés tuvo encuentros en Lagunillas y Loma Capitana, después del combate de Guayalos, causando nueve muertos.

Partidas Occidente, entre Pinar y Jiguani. Cogidas 100 reses vivas al enemigo.

Los insurrectos trataron de forzar línea Mariel, al Sur cerca del fuerte *Ciénaga*; pero cañonero *Almendares* y lancha *Dardo*, con fuerzas de infantería de Marina y marinería desembarcada, rechazaron á enemigo á Occidente desde fuerte y trinchera,—*Weyler*.

La columna Pintos

Los telegramas particulares amplian con detalles la noticia del parte oficial referente á la acción en Chirigota, al Sur de Melena.

El teniente coronel Pintos salió de Pozo-Redondo con dirección á Plozasla, donde encontró rastro de una numerosa partida enemiga, que supo era la de Massó.

La columna avanzó oculta por unas plantaciones, y al llegar á Chirigota encontró acampada á la partida comiendo el rancho. Hizo el teniente coronel entonces que la columna permaneciera oculta y que se adelantara hácia los rebeldes una pequeña avanzada.

Creyeron éstos que se trataba de una guerrilla y cargaron en masas desordenadamente al machete. La avanzada se retiró y los insurrectos fueron recibidos por una cerrada descarga de todas las fuerzas, que les hicieron 30 muertos y muchos heridos. La par-

amor hacia su hijo, se revelaron á la idea de que otro ocupase su lugar.»

Saturnino escuchaba con la boca abierta, semejante á un niño cuando oye un cuento de brujas y de encantos.

Al fin, rompiendo el silencio, dijo:

—R presentar yo el papel de conde de Perbruck? Imposible! Además sería sostener una innoble mentira.

—En ese mismo sentido hablaba el marqués; pero cuando la Rouarie desarrolló sus grandes planes de bien público, destrucción de los tiranos que oprimen á la nación y la diezman, y cuando le dijo: «No seréis innoble porque la gratitud os haga reconocer á ese hijo, y dispensarle el amor que la sangre nos impulsa á dar á nuestros hijos; vos no desheredaréis á nadie, y lejos de eso perpetuaréis vuestro nombre ya próximo á estinguirse: el anciano se sintió casi convencido.

Mr. de Paradeze acabó de decidirle, diciéndole:

—«Ese joven á quien váis á trasmitir todos los derechos del desgraciado que llamamos, conservará los que yo le había otor-

gado. Yo había prometido mi hija al conde César de Perbruck, pues bien, ahora se la prometo al que lleve su nombre.

»El marqués no pudo resistir á tanto eroismo.»

—¿Y ha aceptado? preguntó Saturnino estupefacto.

- Os espera.

—Imposible... imposible! replicó Saturnino con viveza: semejante suposición...

—No es nueva en la historia. ¿No hemos visto en Rusia al desgraciado Pedro III resucitar cinco veces después de morir ahogado, y de haber sido enterrado solemnemente? Pusfatscheff hubiera sido tan valiente como intrigante, si se hubiera atrevido á apelar á los cien mil siervos, que le aguardaban alrededor de Moscou? Ese cosaco sería en el día czar del imperio más grande de Europa con el nombre de Pedro III?

Los razonamientos pomposos, unidos á grandes nombres y grandes ejemplos, producen una influencia increible en la ambiciosa imaginación de los jóvenes.

Saturnino estaba aturdido: no sabía que pensar, ni que resolver.

tes encontró apoyo entre los mismos que habían implorado misericordia bajo los golpes de sus instrumentos de sangre.

En otro tiempo marcó á Barthe para enviarle á presidio, y á él se dirigió Lamaitre pidiéndole protección. Este se la concedió, pero á condición de que le participaría todas las noticias que de los nobles recibiese especialmente de la familia de Perbruck.

Con este pensamiento, se inició Barthe, y por consiguiente Morillón, en todos los misterios que hemos referido.

He aquí la causa de la inspección hecha con los presos de Nantes, y la alegría de Morillón al reconocer á Margarita en la casa de Lefort: suponiendo que su pasión le conduciría al lugar que ocupase el conde, dispuso que fuaran seguidos todos sus pasos.

Nuestros lectores, no extrañarán que este hombre inventase una fábula para hacer su cómplice á Saturuino, fábula con tan claras apariencias de verdadera, y tan excelentemente fundada en los secretos que poseía.

Saturnino continuaba silencioso: Morillón aguardaba con paciencia el fin de la

M.C.D.2022

tida, al verse sorprendida, no intentó siquiera la resistencia, y huyó á la desbandada, dejando abandonados los muertos.

Las tropas, que no tuvieron más que un herido grave, continuaron la persecución hasta el ingenio «Lucía.» donde se hallaba la partida de Castillo, á la cual se había unido la perseguida. En su fuga había quemado ésta los cañaverales para contener á la columna; pero nuestros soldados atravesaron por entre las incendiadas cañas, y, no obstante llevar ocho horas de marcha, atacaron á las dos partidas, que se dispersaron.

En esta nueva acción tuvo la columna dos soldados heridos y dos oficiales contusos, y los rebeldes muchas bajas, que no han podido determinarse.

Las operaciones del teniente coronel Pintos han sido brillantísimas, y han evitado que esas dos numerosas partidas se acercaran á la línea de Mariel-Artemisa, como se proponían.

El general Lachambre no ha aceptado el puesto que el general Weyler le había destinado á sus órdenes, y el día 20 regresará á la Península.

En la zona de Sagua las partidas rebeldes han ahorcado á 22 individuos pacíficos por el solo delito de ser afectos á España. De estas ferocidades el general Weyler debe tomar represalias.

Ayer fué fusilado en Matanzas el soldado José Rodriguez Fuente, que mató al sargento Epifanio Fernández.

Fuerzas de la línea de Mariel-Artemisa que se hallaban destadas en el arroyo Apolo batieron á una partida numerosa que se presentó con el intento de pasar al Oriente. Los rebeldes dejaron en el campo dos muertos, dos heridos y seis prisioneros, entre ellos el cabecilla que mandaba la partida.

LOCAL Y PROVINCIAL

A las cinco de la mañana del día 13 del actual, según parte comunicado á este Gobierno de provincia por el puesto de la Guardia civil de Villarramiel. se presentó en la Casa Cuartel de dicho benemérito cuerpo, un vecino de dicha villa, manifestando le había sido substraida la cantidad de 4.297 pesetas en onzas de oro, las cuales tenía enterradas debajo de una baldosa en su domicilio.

Practicadas las oportunas diligencias por el Juzgado Municipal y Guardia Civil, consiguió esta capturar á varios sujetos en quienes recaían vehementes sospechas de ser los autores del hecho, ocupándoseles después gran parte de la cantidad robada que tenían enterrada en sus domicilios.

Dicho Juzgado entiende en el asunto.

Uno de estos últimos días, también según parte remitido por la Guardia civil, ocurrió un lamentable accidente en el pueblo de Villaherreros.

Se hallaban entretenidos en juegos propios de su edad los jóvenes de 12 años Silvano González Montero y Teódulo Juarez, cuando al primero se le disparó un revolver de cinco tiros, con tan mala fortuna, que dejó cadáver á su compañero.

El Juzgado entiende también en el asunto.

Con profundo dolor tenemos que dar cuenta á los lectores del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Revocato Arroyo Ortega, ocurrido en la tarde de ayer en esta capital, cuyo cadaver ha sido hoy conducido al Cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

La gran amistad que nos une á individuos de su apreciable familia, hace que tomemos una gran parte de pesar en la irreparable pérdida que ésta sufre, enviándola nuestro más sentido pésame, y deseándola, á la vez que elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado, la resignación cristiana que mitigue su justo duelo.

En la noche última y en la calle de la Cestilla, se promovió una reyerta entre varios sugetos, resultando uno de estos con una herida de arma blanca siendo conducido al hospital por agentes de la autoridad.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de suprimir las patentes de alcoholes, que sustituirá por el encabezamiento.

Esta noche, dará una velada en el Café del Siglo, que empezará á las ocho y media Monsieur R. Astoff, artista de prestidigitación.

La pertinaz sequia que viene agostando los campos, aumenta cada vez más los temores de que se pierda la próxima cosecha.

En Madrid, según circular que publica el *Boletin Eclesiástico* de aquella Diócesis, se haran rogativas públicas para impetrar el beneficio de la lluvia.

Para mañana esta señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Tristán Martinez Carral, por amenazas y disparo.

Abogado D. Gerardo Martínez Arto y Procurador D. Pedro Ovejero.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 1.—Lechazos, 83.—Cerdos, 0.

Se han dado á los puestos de las fronteras órdenes rigurosísimas prohibiendo la salida de España á los jóvenes mayores de diecisiete años de edad, por considerarles sujetos á la ley de quintas.

Ayer se verificó en los diferentes distritos de esta provincia, el escrutinio general de las elecciones, siendo proclamados sin protesta los candidatos siguientes:

Sr. Martínez Arto, 3.630 votos.
» Izquierdo, 3.536.
» Guijelmo, 3.161.
» Botella, 4.333.
» Barrio y Mier, 5.198.

El día espléndido que se presentó ayer, especialmenze la mañana, hizo que la romería que se celebra en el Cristo del Otero para conmemorar la festividad de Santo Toribio, se hallase bastante concurrida. Puede decirse que fueron escasas las personas de nuestra capital, especialmente de laclase del pueblo, que dejaron de acudir á la tradicional fiesta.

Por la mañana se celebraron las ceremonias de costumbre, con asistencia del cabildo catedral y concejil, presentando por la tarde aquel árido lugar, un conjunto bullicioso y abigarrado.

La falda del cerro en cuya cima se eleva la ermita donde se venera al Santísimo Cristo titulado del Otero, se veía ocupada por multitud de personas, así como la llanura que rodea la Cruz del Humilladero.

El cuadro era animado y encantador, confundiéndose la modesta y airosa artesana con la dama elegante y distinguida.

La banda municipal amenizó con sus acordes aquelia risueña fiesta, y los bailes menudearon, no faltando apetitosas meriendas remojadas con sendas libaciones.

Al anochecer regresó la multitud, formando animados grupos, entre canciones populares y los chistes y agudezas de los que cogieron buenas, pero buenas *beligerancias*.

Esto no obstante, el orden no se alteró quedando en todos grato recuerdo de la fiesta de Santo Toribio

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(*Evítense las imitaciones ó sustituciones*)

Madrid 15 julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifertarles que usada la *Emulsión Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del *Hospital del Niño Jesús é Inclusa*, como en la clínica partícular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ.

Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

EL PRÓXIMO CONFLICTO

¡Parece que le estoy viendo,
sí, señores! Ya parece
que veo al pueblo exaltado
en reunión prepotente
la cual no sé si será en
la calle de Berruguete
ó en la Plaza de San Pablo
ó en el corral de los Viernes,
aunque será facil que
en mi casa se celebre,
con el objeto plausible
de ver lo que aquí procede
hacer si es que nos suprimen
la feria del mes que viene.
Sí, señores, es preciso
que sepan todos ustedes
que este año si no hace Dios
algún milagro patente,
quedaremos en Palencia
sin cucañas y cohetes
y músicas por las calles
y bulliciosas kermesses
y otros festejos, incluso
el ver matar á Reverte,
porque dice algún señor
del Municipio, que hiere
á los soldados de Cuba
el que hoy aquí se divierte.
Todo esto dicho á raiz
del divertido sainete
que España ha representado
con las elecciones célebres
que acaban de pasar, hace
reir hasta las paredes.
Yo creo que hoy que á la patria
nuestros soldados defienden
con la noble bizarría
digna de ricos laureles,
es cuando, para auxiliarles,
el Ayuntamiento debe
celebrar aquí brillantes
festejos, precisamente.
¿No se celebró hace poco
una fiesta de toretes
en nuestra plaza, la cual
se dedicó á los valientes
heridos que hasta Palencia
de la campaña regresen?
Y no obstante ser, señores,
la fiesta que digo alegre,
¿dejó de alcanzar aplausos
como los alcanzan siempre
los hermosos pensamientos
que en la caridad se envuelven?
Pues eso con nuestra féria
es lo que debiera hacerse.
Festejos cuyo producto
para los heridos quede,
y así mientras todo el pueblo.
con aquellos se divierte,
un propósito plausible
y humanitario se ejerce.
De otro modo si se obstina
el Ayuntamienio débil
en suprimirnos la féria
según por ahí se advierte,
¡habrá un conflicto, señores,
tan grande y armi-potente
que hasta en él tomarán parte
los niños y las mujeres!

Votalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras.
Cebada de 25'50 á 26 la fanega.

—

Villada 15.—Con el temporal de fuertes vientos que favorecen poco á los sembrados y que nesitan la lluvia que no llega, aunque los precios actuales del trigo halagan á estos labradores se retraen para ceder os y se han tomado en diferentes partidi las unas 1000 fanegas del citado grano á los precios de 40 á 40 1[2 reales las 92 libras, para entregar en estos almacenes, quedando este cereal con tendencia a a za.

Han entrado 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales la fanega; de cebada 40, de 27 a 28; de avena 30 de 16 á 17; de garbanzos 60, de 99 á 180; y de alubias 100, de 54 á 72.

En el mercado lanar se han presentado 100 ovejas emparejadas, haciéndose escasas concertaciones á buenos precios.

Al de vacuno llegaron 140 reses, de las que se han vendido para el degüello 110, á los precios de 48 á 58 rs. arroba según clase.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 16.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo que pagaron de 41'75 á 42 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron solo 800 fanegas de trigo á 41'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 16.—Al detall se han puesto á la venta 90 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 40 rs.

A depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas nulas operaciones, haciéndose las partidas á 42 rs.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Andrés Hibernon y San Eleuterio.

En la Soledad hay Velada ordinaria á las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 17 (10 m.)

Más fusilamientos

En telegrama recibido de la Isla de Cuba, se dice que han sido fusilados tres filibusteros más, por el delito de incendio.

Encuentros

El telégrafo comunica también algunos encuentros que han tenido nuestros soldados contra los rebeldes. El más importante ha sido el de Vallas, donde después de una lucha desesperada, dejaron los insurrectos sobre el campo 21 muertos y gran número de heridos. Por nuestra parte tuvimos 15 heridos.

Un pájaro de cuenta

Ha sido detenido en la Habana un obispo protestante á quien se le probó hallarse complicado en los manejos del filibusterismo.

—

MADRID 17 (10'15 m.)

Nombramiento

Ha sido nombrado Consejero de Estado, el Sr. Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande.

Castelar á Sagasta

El eminente tribuno Sr. Castelar ha escrito al Jefe de los liberales una carta muy expresiva en la cual le reitera su amistad cordialísima y felicitándole por sus últimas declaraciones.

El eco de las declaraciones

Continúa siendo el asunto del día, el que se refiere á las últimas elecoiones en esta Corte. Los periódicos prosiguen censurando al Gobierno, creyendo que éste habrá de tocar las consecuencias, en vista de las enérgicas protestas de los partidos de oposición.

—

MADRID 17 (1'45 t.)

Noticia desmentida

El ministro de Ultramar Sr. Castellanos, ha desmentido categóricamente que el general Blanco, jefe del ejército de operaciones en Filipinas, haya pedido 3.000 hombres para reforzar las tropas que tiene en aquel arehipiélago.

El Sr. Canalejas

Ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Puerto Príncipe, en la Isla de Cuba, el exministro Sr. Canalejas.

Recaida

El Presidente del Consejo Sr. Cánovas, á vuelto á recaer en su dolencia, aunque esta, afortunadamente, no inspira cuidado alguno.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca. Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

GUÍA PRACTICO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduria de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarlas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y le **dá,** al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado,** y los predispuestos á **la tisis,** como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos,** etc., etc., se tratan rápidamente con **el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las **úlceras** y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual,** los **dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. **AYER** se exija que sea **PRECISAMENTE** de dicho Dr., y se **RECHACE** cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "**AYER'S SARSAPARILLA**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

LA SALUD Á DOMICILIO

LAMARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa en Villamuriel de Cerrato.

Dirigirse á Prudencia Doncel, calle de la Bondad, número 6, en esta ciudad.

SE VENDE

la corta del monte titulado «Del Conde», jurisdicción de Fuentes de Valdepero.

Para tratar, en la calle de San Juan, número 13, ó con el guarda de dicho monte.

PERDIDA DE UN CABALLO

El dia 10 de los corrientes, se extravió del campo de Villada, un caballo, aparejado, y de las señas siguientes:

Cerrado en edad, pequeña alzada, pelo rojo, con la erin y cola negras, una estrella blanca en la frente y de igual color la pata izquierda desde la ranilla al casco.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, lo haga saber á su dueño, en aquella villa, Francisco Pérez.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

CARRO

Se vende uno de par, casi nuevo; quien desee adquirirlo, puede dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

Aventadora perfeccionada

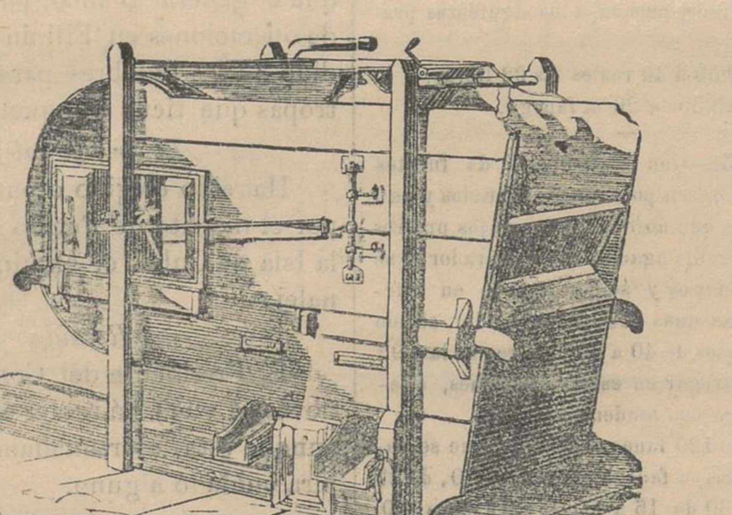

para limpiarlas mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en **ALAEJOS,** ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.

En lavabos de id. de 14 á 325.

En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco á elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada, marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

ALMONEDA

Se hace de muebles; en la calle de Zapata, número 7; de diez de la mañana á 2 de la tarde.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 8, de la calle de Santa Marina; dirigirse á Enrique Hermoso número 15 y 17.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022